



Excmo. Ayuntamiento de Teruel

GABINETE DE ALCALDIA



El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 4 de julio de 2008, entre otros, adoptó el siguiente acuerdo:

VIII.- DESPACHO EXTRAORDINARIO Y MOCIONES

Fuera del orden del día y previa declaración de urgencia, acordada por unanimidad, se conoció, entre otros, el siguiente asunto:

8.1.- APOYO DEL AYUNTAMIENTO DE TERUEL AL PROYECTO INCLUIDO EN EL PLAN ESTRATÉGICO DE INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE (PEIT), DENOMINADO CORREDOR CANTÁBRICO-MEDITERRÁNEO, COMO VÍA DE ALTA VELOCIDAD.

El Ayuntamiento Pleno, en votación ordinaria y por unanimidad, aprobó el dictamen emitido por la CMI de Infraestructura y Medio Ambiente, sesión 3 de julio de 2008, que se transcribe a continuación:

“ANTECEDENTES

Según el artículo 138 de la Constitución, el Estado garantiza la realización efectiva del principio de solidaridad, velando por el establecimiento de un equilibrio económico, adecuado y justo entre las diversas partes del territorio español. Para cumplir este precepto constitucional se deben contemplar iniciativas en materias de infraestructuras que sean de interés general en el Estado Español y que a su vez potencien zonas en todo el territorio que históricamente han quedado aisladas de los ejes de desarrollo.

En coincidencia de propósitos, los Informes Moretti de 1993 y Postdam de 1999 de la Unión Europea, inciden en la conveniencia de diseñar nuevos corredores transeuropeos, por territorios con problemas de desarrollo.

El Movimiento Ciudadano “Teruel Existe”, canalizando aspiraciones de los habitantes de la provincia y en estrecha colaboración con todo tipo de agentes sociales (Organizaciones Empresariales, Sindicales, Cámara de Comercio e Industria y otras entidades sociales) ha elaborado una documentación técnica, en diferente soporte, que sirva de base a una reivindicación que se estima necesaria por parte de Ayuntamientos, Diputaciones, Gobiernos Autonómicos y fuerzas políticas ante el Ministerio de Fomento como responsable de las infraestructuras que se demandan.

Las circunstancias que concurren en el vigente Plan Estratégico de Infraestructuras del Transporte (PEIT) abonan la necesidad de un apoyo parlamentario a las peticiones ciudadanas que se reflejan más adelante.



OBJETIVO

El objetivo que persigue la iniciativa para la que se recaba el mencionado apoyo parlamentario es solicitar al Ministerio de Fomento que en la reforma del PEIT, se introduzcan los cambios necesarios para generar un corredor comprensivo de un trazado ferroviario y carretero de altas prestaciones entre Algeciras y Toulouse, con un recorrido que tenga como puntos de referencia Algeciras-Jaén-Albacete-Cuenca-Teruel-Lleida-Frontera Francesa-Toulouse. En suma un eje de interés internacional y claramente vertebrador del territorio.

SITUACIÓN ACTUAL DEL CORREDOR PROPUESTO

A) EN EL TRAZADO CARRETERO

- Existe autovía entre Algeciras y Jaén.
- Entre Jaén y Albacete, se encuentra en ejecución la autovía contemplada en el PEIT
- Entre Albacete y Cuenca, se pretenden iniciar trabajos de ejecución en el año actual ó en 2009.
- Entre Cuenca y Teruel hay una paralización en el estudio de impacto ambiental desde 2003, que debería resolverse sin demoras injustificadas. Esta paralización genera un grave problema a Teruel y su entorno.
- Tramo Teruel-Alcañiz-Fraga-Lleida, en el actual PEIT, sólo se prevén variantes de poblaciones en red complementaria y no se considera la posibilidad de autovía.
- Desde Lleida a Toulouse, se considera que habrá que tener en cuenta los acuerdos que puedan establecerse entre España y Francia.

B) EN EL TRAMO FERROVIARIO

- En el recorrido Algeciras-Jaén (Linares-Baeza) hay ferrocarril convencional con 2 líneas y pretensión en el PEIT de transformación en Altas Prestaciones. Sería interesante estudiar una tercera posibilidad por Bobadilla hasta Jaén, una línea más directa, cerrada en los años 80.
- (Linares-Baeza) a Albacete. Hay una línea férrea, abandonada en los años 20, con toda la obra de fábrica y en parte con vía montada.
- Albacete-Utiel. Al igual que en el tramo anterior existe una vía abandonada con sus estructuras correspondientes. En relación con este tramo hay que reseñar que



el AVE Madrid-Levante contempla trazado entre Cuenca y Albacete y Cuenca-Valencia por Motilla del Palancar.

- Cuenca-Teruel. Cuando se conoció en Teruel que el AVE Madrid-Levante tenía una opción elegida para pasar por Cuenca, hubo movilizaciones ciudadanas y Ayuntamientos, Diputación Provincial y Gobierno de Aragón encargaron estudios para que el trazado del AVE Madrid-Valencia pasase por Teruel. A pesar de que estos estudios hacían viable el trazado, no se tuvo en cuenta esta pretensión, cerrando la posibilidad de unir los corredores ferroviarios, el Cantábrico, Mediterráneo y el de Levante-Madrid-Portugal-Sur de España. La unión ferroviaria entre Cuenca y Teruel en el eje que actualmente se pide, uniría a través de estas ciudades el corredor Lisboa-Cataluña con el Corredor Algeciras-Frontera Francesa-Toulouse.
- Teruel-Lleida. Entre Teruel y Alcañiz hay una vía con obras de fábrica, túneles, puentes explanaciones y estaciones abandonadas en los años 20. Entre Alcañiz y Caspe, los 25 kms. de distancia, que no tienen obras hechas, accederían hasta una localidad por donde pasa el ferrocarril convencional Zaragoza-Tarragona. Desde Caspe a Lleida no hay ninguna infraestructura ferroviaria.
- Lleida-Toulouse. Al afectar a la unión de los dos estados, se deberán contemplar las posibilidades de trazado de ambos lados de la frontera. Entre Lleida y La Pobra de Segur funciona un ferrocarril gestionado por la Comunidad Autónoma.

VENTAJAS DEL CORREDOR PROPUESTO

- En la conexión del Norte de África y el Mediodía francés, es el camino más corto.
- Es una clara alternativa al ya congestionado Corredor Mediterráneo y al paso por el entorno de Madrid.
- Tiene menos impacto ambiental que otros corredores en uso por atravesar zonas menos pobladas por trazados ya existentes en muchos casos, aunque abandonados.
- Dadas las características del trazado, supone unos menores costes económicos por razones expropiatorias, de reposición de infraestructuras de afección a zonas industrializadas o densamente pobladas, etc..
- Vertebrada una gran parte de la mitad oriental de la Península Ibérica, incluida la Cataluña interior, propiciando su integración europea, a través del Sur de Francia.



Excmo. Ayuntamiento de Teruel

GABINETE DE ALCALDIA

- No hipoteca el desarrollo urbano y poblaciones costeras que en momento presente se ven seriamente afectadas por la ubicación en un estrecho espacio de múltiples infraestructuras viarias y de todo tipo de obra.
- Puede suponer una buena solución de transporte intermodal al conectar los flujos de mercancías que accedan a los puestos de Sines, Algeciras y Barcelona, con un transporte terrestre de calidad.

Tras las diversas reuniones mantenidas con miembros de la Coordinadora Ciudadana "Teruel Existe" y una vez analizada toda la documentación presentada por los diferentes Grupos Municipales.

La CMI de Infraestructura y Medio Ambiente, a propuesta del Presidente de la Comisión Municipal Informativa de Infraestructura y Medio Ambiente, dictamina, por unanimidad, proponer al Ayuntamiento Pleno, la adopción de los siguientes acuerdos:

Primero.- El apoyo del Ayuntamiento de Teruel al proyecto incluido en el Plan Estratégico de Infraestructuras del Transporte (PEIT), denominado Corredor Cantábrico-Mediterráneo, como vía de alta velocidad que beneficiaría los intereses de nuestra provincia.

Segundo.- Instar al Ministerio de Fomento a agilizar los trámites para la ejecución de la Autovía Madrid-Cuenca-Teruel.

Tercero.- Instar al Ministerio de Fomento a que introduzca los cambios necesarios en el Plan Estratégico de Infraestructuras del Transporte (PEIT), para generar un corredor compresivo de un trazado ferroviario y carretero de altas prestaciones entre Algeciras y Toulouse, con paso por la provincia de Teruel.

Cuarto.- Dar traslado del presente acuerdo a la Alcaldía-Presidencia, Ministerio de Fomento, Gobierno de Aragón y Coordinadora Ciudadana "Teruel Existe", a los efectos procedentes.

Lo que le comunico para su conocimiento y a los efectos procedentes.

En Teruel a 07 de Julio de 2008



El Alcalde

J. Miguel Ferrer Górriz

COORDINADORA CIUDADANA "TERUEL EXISTE"

Plaza Domingo Gascón, 16

44001-TERUEL